



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

TINOCO, PROCESADO POR OTROS DELITOS

Juez da tiempo para acusar a homicida de Baptiste

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Un juez de control vinculó a proceso a Miguel Ángel, *Tinoco*, asociado al doble homicidio del empresario francomexicano, Baptiste Lormand y su socio, Luis Orozco, pero únicamente por los delitos de portación de arma de uso exclusivo de las fuerzas armadas y contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo.

En tanto, la Fiscalía

General de Justicia capitalina podrá sustentar la imputación de doble homicidio que el 1 de diciembre, día de la detención, hizo tanto el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch como la fiscal, Ernestina Godoy.

Ese día García Harfuch aseguró que se tenían pruebas contundentes de que *Tinoco* estuvo en todo momento durante la ejecución de ambas víctimas.

Godoy sostuvo que estaba



Foto: Especial

En el restaurante Surtidora Don Batiz se montó de manera espontánea una suerte de altar a Baptiste Lormand.

confirmada la participación del imputado a través de "una investigación científica y sólida".

La SSC entregó a la Fiscalía videos, testimonios y escuchas telefónicas como indicios.



**ANA PAULA
ORDORICA**

BRUJULA

El dilema de Claudia

Sheinbaum tiene que malabarear con darle gusto al Presidente o dejarle una mejor ciudad a los capitalinos.

¿Qué debe hacer Claudia Sheinbaum? Gobernar la Ciudad de México nunca ha sido una tarea sencilla. Si alguien lo sabe es Andrés Manuel López Obrador quien ya ocupó la Jefatura de Gobierno que hoy ostenta Claudia. Pero a diferencia de él, que era Jefe de Gobierno cuando Vicente Fox llegó a la presidencia con el enorme bono democrático de ser el primer jefe del ejecutivo en ganarle al PRI, Sheinbaum llega a gobernar la Ciudad de México para compartir el espacio con el mismo par-

tido, Morena. Esto no ocurría desde 1997 cuando Cuauhtémoc Cárdenas se convirtió en el primer Jefe de Gobierno con Ernesto Zedillo en Los Pinos.

Claudia Sheinbaum tiene actualmente un buen nivel de aceptación. De acuerdo con la más reciente encuesta de Consulta Mitofsky que hace un comparativo entre la aprobación de AMLO con la de los gobernadores y la Jefa de Gobierno, ella tenía un 50.3 por ciento de aprobación en noviembre del 2019 frente a AMLO que tenía 55.5 por ciento. Ahora la situación se ha volteado. AMLO tiene 57.6 por ciento de aprobación y Sheinbaum tiene más: 60.7 por ciento.

Estos números muestran que la Jefa de Gobierno está logrando un buen malabarismo en el dilema que enfrenta: acercarse demasiado al presidente López Obrador la aleja de buena parte de su electorado y tiene repercusiones negativas en los

ciudadanos de la CDMX; alejarse de López Obrador le complica sus aspiraciones presidenciales hacia el 2021.

Para darle gusto al presidente en su manejo de la pandemia, Sheinbaum no tendría que utilizar cubrebocas; no hacer pruebas ni implementar el Código QR para intentar rastreo de contagios. Ese dilema explica parte de la razón para que estas medidas se apliquen tarde y tímidamente. Pero finalmente ha logrado que avancen. Aquí digamos que el dilema de Claudia se resuelve favorablemente.

Para darle gusto al Presidente en su desprecio a los empresarios, Sheinbaum primero se peleó con varios en el ramo inmobiliario principalmente. El Cartel Inmobiliario, lo llamaron en la Jefatura de Gobierno. Bajo el argumento de combate a la corrupción, se paralizó prácticamente la construcción en la ciudad. Ahora, para intentar reactivar la economía de la CDMX se ha dado un acercamiento que a final de cuentas ni generó rendición de cuentas de ese cartel, pero sí provocó un boquete en la finanzas y en el desarrollo ordenado de la capital. Por ello, el dilema de Claudia de alejarse de los empresarios para darle gusto al presidente ha significado un costo para los ciudadanos de la CDMX.

En la agenda de género es quizás en donde más ha sorprendido la forma que ha decidido la Jefa de Gobierno para lidiar con las demandas feminis-

tas. Ante un presidente que, duele decirlo pero no hay de otra: es un misógino, Claudia

Sheinbaum asumió las protestas para frenar la violencia de género como una afronta directa en su contra y no demandas legítimas. Con la llegada de **Omar García Harfuch a la Secretaría de Seguridad local**, la situación ha mejorado en cuanto a la libertad de manifestación de las mujeres. Aquí el dilema está a flor de piel. Aun tiene que trabajarlo la Jefa de Gobierno.

Mucho se habla de cómo AMLO puede tener aprobación tan alta a pesar de los problemas que tiene el país, heredados unos y generados por él otros. En el caso de Claudia Sheinbaum vemos que la Jefa de Gobierno goza de mayor popularidad que el presidente. La gran duda será si Sheinbaum logra resolver cada vez mejor su dilema: tiene que malabarear con darle gusto al presidente o dejarle una mejor ciudad a los capitalinos. ●

www.anapaulaordorica.com

@AnaPOrdorica

Asegura SSC a dos colombianos

NOEL F. ALVARADO

Uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, adscritos al área de inteligencia detuvieron a un hombre y una mujer de nacionalidad colombiana que, al parecer, asaltaron a una persona en calles de la colonia Anáhuac. El hombre cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por el delito de narcomenudeo, en el año 2019.

El aseguramiento se realizó derivado de los trabajos de gabinete y campo, cuando los policías realizaban un recorrido de seguimiento sobre la calle Laguna de Pátzcuaro, cuando se percataron que dos personas despojaron de sus pertenencias a una mujer que transitaba por el lugar.

En respuesta inmediata, los oficiales interceptaron a los posibles responsables, a quienes les hallaron un arma de fuego con seis cartuchos útiles y dinero en efectivo tras la revisión de seguridad, realizada en apego al protocolo de actuación policial. También, se les decomisó una camioneta color gris.



Argumentaron que ambos son de nacionalidad colombiana /FOTO: ROGELIO TINOCO

Séptimo regreso a prisión de un pájaro de cuenta

POR URBANO BARRERA

Un exconvicto fue detenido ayer después de robar una tienda de conveniencia ubicada en la colonia Santa María La Ribera en la alcaldía, Cuauhtémoc, reportó la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Los hechos ocurrieron cuando personal del Centro de Comando y Control (C-2) Centro, reportó que en una sucursal de una cadena de tiendas de conveniencia ubicada en la avenida San Cosme, colonia Santa María La Ribera, ocurrió un asalto, por lo que los oficiales en campo, acudieron de inmediato.

Al llegar, el encargado de la tienda les indicó que un sujeto lo amenazó para que le entregara un teléfono celular así como el dinero en efectivo producto de la venta

y tras obtenerlo, salió del lugar y emprendió la huida.

Con el apoyo del monitoreo de las cámaras de videovigilancia capitalinas, los operadores del C2, en coordinación con los policías, ubicaron al probable asaltante en el Eje 2 Manuel González, colonia San Simón Tolnahuac.

Fue en ese punto donde los uniformados aseguraron al hombre de 47 años de edad, a quien, tras la revisión preventiva, tal como lo indica el protocolo de actuación policial, le encontraron la cantidad de dinero robada y el dispositivo móvil, propiedad del afectado.

Por tal motivo, al detenido se le notificaron sus derechos de ley y fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente quien definirá su situación jurídica.

Fecha: 09/12/20

Sección: Ciudad

Página: 3



CUATROCILOS

SSC defiende carriles reversibles

Pese a las peticiones de suspender los carriles reversibles en Circuito Interior, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que esta nueva alternativa ha traído beneficios para automovilistas y transportistas.



Línea 13

POR UN PELO DE RANA

• A dos votos se quedó la aprobación del nombramiento de **Rafael Chong Flores** como Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción de la Ciudad de México, al obtener 42 de los 44 votos necesarios para la mayoría calificada en el Congreso de la Ciudad. Durante su voto razonado el diputado **Christian Von Roerich** recordó que Chong Flores manifestó su cercanía con Morena, “pues formó parte del gobierno legítimo y además integró la comisión de elecciones del Movimiento de Regeneración Nacional”.

REPONEN NOMBRAMIENTOS

• Se tardaron casi un año, pero finalmente el Congreso local pudo nombrar a las y los contralores de los órganos autónomos, de tal manera que en el IECM se designó a **Francisco Calvario**, en el Info CDMX a **Gabriela Magdaleno**, en la FGJ a **Gabriela Limón** y en la Comisión de Derechos Humanos a **Roxana Cuesta**. Con esta determinación el Congreso repone el procedimiento después de que la SCJN determinara la inconstitucionalidad de la anterior Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, el 16 de enero de este año. Únicamente en el caso del Info el PAN votó en contra.

VOTO DE CONFIANZA A MEDIAS

• Con el aval de Morena, PRI y PRD y con el voto en contra del PAN, en el Congreso de la Ciudad, se nombró a **Alma Elena Sarayth De León Cardona** como Fiscal Electoral de la CDMX. Al respecto el diputado del PRD, **Jorge Gaviño** señaló que avalaron el nombramiento “esperando que no se persiga a ningún partido minoritario, sino que aplique estrictamente la ley” y pidió que cuando se detecte que algún funcionario o alcalde utiliza fondos públicos para su promoción personal, “le aplique la Ley, eso es lo que esperamos desde la oposición”.

CAPACITARÁN A POLICÍAS EN MATERIA DE TRATA

• El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX capacitará a **600 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)**, para detectar a posibles víctimas de trata de personas. El curso de tres días y permitirá a los elementos de la policía perseguir a los grupos criminales; también serán capacitados para hacer un mejor uso de datos relevantes en las investigaciones, así como profundizar en el comportamiento del delito.

Fecha:

09/12/20

Sección:

Página: TP 3

1

LA PRENSA

NAVIDAD PROTEGIDA

REFORZARÁN TRABAJO
DE INTELIGENCIA LA SSC
Y FGJ PARA ABATIR
ROBO A CASA
HABITACIÓN
CON VIOLENCIA

Pág. 3

Muchos hogares ya fueron
decorados con luces y figuras navideñas.

INTELIGENCIA DE SSC Y FGJ

Protegerán hogares contra robo violento

HILDA ESCALONA

Dice Sheinbaum que delito está en niveles de 2019; preparan plan para abatirlo

Para disminuir el robo a casa habitación en la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que se realizará un trabajo de inteligencia.

“En particular es el robo a casa habitación con violencia que se ha mantenido igual que en enero de 2019, ha habido variaciones, pero en general se ha mantenido, ahí tiene que ver un trabajo muy importante de inteligencia, no solamente es la vigilancia por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana sino de inteligencia dado que en algunos casos son bandas quienes se dedican a ello”.

La mandataria afirmó que ya se trabaja en este delito y en algunos otros que no han llegado a su nivel pero que han tenido algún incremento en los últimos meses como el robo a transeúnte.



Mediante acciones de inteligencia, el gobierno capitalino combatirá el delito de robo con violencia a casa-habitación /FOTO: SERGIO VÁZQUEZ

“Está muy abajo que en 2019 pero también ha tenido un ligero incremento en los últimos meses. En particular en este caso de robo a casa habitación con violencia se está trabajando en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General para tener un plan en particular, está muy relacionado con la inteligencia”.

Al preguntarle cuán ya dio la falla pues se ha hablado de la participación de extranjeros que se meten a robar las casas, la mandataria respondió:

“Hay un trabajo ahí con el Instituto Nacional de Migración, con Francisco Garduño desde hace tiempo y se va a fortalecer precisamente en este plan de trabajo del que he hablado”.

AFIRMAN ESTAR SOBREPUESTOS, HABITANTES DE REPÚBLICA DE CUBA

Las familias que habitan en la vecindad donde vivían los niños mazahuas que fueron asesinados y los de otra vecindad también ubicada en República de Cuba en donde se presumen que se les privó de la vida, temen la interacción y que su imagen, circule aún más pues consideraron que han sido sobreexpuestos.

Arturo Medina, Subsecretario de Gobierno explicó que a raíz del asesinato de ambos menores, el Gobierno de la Ciudad de México tocó la puerta de donde vivía ambos pequeños para saber qué familias viven ahí.

“Aunque nos han pedido un trato especial para la discreción en el trato que traemos hacia ellos porque han sido sobreexpuestos y temen inclusive la interacción y que su imagen o su nombre circule”, dijo el funcionario en conferencia de prensa.

Al preguntarle si han encontrado más casos de riesgo en ambos predios el funcionario comentó que sí pero en el sentido de adicciones, de violencias, pero la intervención tiene por objeto atender esto porque se habla con padres y abuelos y la detección de dichas problemáticas es la prioridad.

Sin embargo, afirmó que han habido con ellos de manera directa y los han sumado a los programas y en alguno de los inmuebles el Injuve tuvo una intervención particular con más de 20 incorporaciones.

Medina detalló que detectaron mucho hacinamiento pues existe más de

una familia viviendo en un solo espacio o dos o tres familias viviendo en un solo departamento.

Además comentó que el DIF ha incorporado también a los niños que no teña su Beca para Empezar y se les ha canalizado con los aliados que se encuentran en las zonas aledañas para que tengan actividades recreativas, culturales y recreativas que fortalece la Sibiso y la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

“Y a través del sistema integral de Derechos Humanos hemos articulado toda la intervención con las familias, siempre en contacto directo siempre con la reserva de la información, el trato digno y nos hemos reunido tanto en su espacio como en las oficinas de Gobierno de la ciudad para conocer las demandas algunas son de atención inmediata y otras de largo plazo, esto es lo que hemos hecho en estos predios, articular coordinarnos y que la intervención sea discreta pero erizar en los resultados”.

Por último dijo que los pilares ubicados en Perú 88 y Tepito serán fundamentales para que menores y jóvenes puedan incorporarse al estudio y tengan acceso a una computadora para realizar sus tareas.

EN INMUEBLE DE IZTACALCO

Policía CDMX detiene a 2 presuntos del CJNG

KARLA RIVAS

En seguimiento a cateo hace 8 días en Balbuena, fue ubicado el domicilio

Eficaz operativo por parte de uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, se llevó a cabo para cumplir una orden de cateo al interior de un domicilio ubicado en calles de la Alcaldía Iztacalco, donde un presunto expolicía y otro sujeto, supuestos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación, fueron detenidos con varias dosis de narcóticos.

Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), acudió a calle Luna casi esquina con Avenida Canal de Tezontle, colonia Infonavit Iztacalco, para revisar el inmueble ya que se encontraba reportado como posible punto de distribución de narcomenudeo.

Derivado del operativo realizado la semana pasada en la colonia Jardín Balbuena, se realizó un seguimiento a esta banda delictiva, lo que logró la ubicación de dicho inmueble.

Cabe mencionar que uno de los asegurados, es hermano del policía arrestado la semana pasada durante el operativo mencionado.

Cuando uniformados ingresaron al inmueble junto



Un presunto expolicía y otro sujeto fueron detenidos con drogas / FOTO: ROGELIO TINOCO

con peritos especializados, encontraron 389 bolsas de plástico transparente y un paquete envuelto en cinta adhesiva color café que en su interior contenía yerba verde con características similares a la marihuana, 346 envoltorios de papel tipo revista y 199 envoltorios de papel color blanco que en su interior contenían una sustancia sólida con características de la cocaína.

Por lo anterior y ante la posible comisión de delitos en contra de la salud Erick de 41 años y Gilberto de 44 años, quien cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario por el delito de portación de arma de fuego. Los detenidos y junto con lo asegurado quedaron a disposición de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX.

Fecha:

09/12/2020

Sección:

Ciudad

Página:

6

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO



Dupla detenida

IZTACALCO. Erik M y Gilberto Celis fueron detenidos tras un cateo realizado en el número 6 de la Calle Lunas, en la Colonia Infonavit Iztacalco, donde se hallaron dosis de droga.

DETIENEN A 2 SUJETOS DURANTE CATEO

Caen socios de narcopolicía

Un detenido es carnal del agente detenido en col. Jardín Balbuena

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Dos hombres fueron detenidos la tarde de este martes durante un cateo realizado en un inmueble de la Colonia Infonavit, en Iztacalco.

Esta diligencia forma parte

de las investigaciones de la Policía. luego de que el 3 de diciembre en la Colonia Jardín Balbuena de la Alcaldía Venustiano Carranza, aprehendieron a dos hombres y una mujer con más 800 cartuchos y armas de fuego.

Ese día, según reportes extraoficiales, uno de los sujetos fue identificado como Omar M., presunto agente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Por lo que como seguimiento a la investigación, un agente

del Ministerio Público solicitó una orden de cateo por delitos contra la salud en la vivienda marcada con el número 6 de la calle Luna, donde se encontraba un supuesto familiar suyo.

Al ingresar a dicho domicilio a las 15:30 horas, hallaron a los hombres con varias dosis de drogas.

Se trata de Erik M, de 41 años, quien es hermano del policía detenido en la Jardín Balbuena, y de Gilberto Celis de 44, quien cuenta con un ingreso al Sistema



Penitenciario por portación de arma de fuego.

Les decomisaron, según datos preliminares, 389 bolsas de marihuana y 346 de cocaína.

Ambos sospechosos fueron trasladados a la Fiscalía de Investigación del Delito de Narcomenudeo por delitos contra la salud.

“Escuchábamos mucho ruido en las noches, como de fiestas, pero por lo regular las personas de ahí llegaban y se iban”, dijo un vecino.

■ El cateo fue por una investigación en la captura de un policía.

346 bolsitas
con cocaína y 389
con mota incautó
la Policía en el cateo

Fecha:

09/12/20

Sección:

La roja

Página:

2

El Gráfico

TRAS CAPTURA DE POLI

Caen dos en Iztacalco con un millar de dosis de drogas

IGNACIO RAMÍREZ

Dos hombres fueron detenidos en posesión de casi un millar de dosis de marihuana y cocaína, durante un cateo a una vivienda en la colonia Infonavit, en la alcaldía Iztacalco.

El operativo, realizado ayer, derivó de la captura de Omar "N", elemento activo del sector Balbuena que presuntamente lideraba una

banda apoyada por el CJNG en Venustiano Carranza.

Cerca de las 15:30 horas, más de 50 elementos de la SSC-CDMX y de la Fiscalía capitalina realizaron la incursión en el número 6 de la calle Luna. Ahí fueron detenidos el expolicía Erick, familiar de Omar, y Gilberto, cuando intentaban huir por la azotea de la vivienda, utilizada presuntamente para reuniones entre el

CJNG y la Fuerza Anti-Unión. El jueves pasado fue detenido Omar "N" y dos de sus familiares en un operativo similar dentro de un almacén de armas y drogas, localizado en el Retorno 20 de avenida Del Taller, en la colonia Jardín Balbuena.

La banda le disputa el territorio a La Unión y entre sus pertenencias el agente tenía una libreta con datos de otros agentes de la SSC y de la PDI.



Las detenciones se llevaron a cabo en la colonia Infonavit, en Iztacalco.

Fecha:

09/12/20

Sección: CDMX

Página:

p 48 | 11

24 HORAS

SE APAGA VERBENA POPULAR EN LA BASÍLICA

Ante la contingencia sanitaria, este año llegaron menos feligreses a los alrededores del templo guadalupano que desde mañana permanecerá cerrado CDMX P. 8

VECINOS DE LA BASÍLICA EXTRAÑAN A PEREGRINOS

Verbena popular quedó en el pasado

Prevención. Habitantes consideran que lo importante ahora es evitar contagios; "ya habrá otros años para festejar", señalan

JESSICA MARTÍNEZ

La pandemia impactó los festejos guadalupanos, ya que en la Basílica no se ha registrado la llegada masiva de peregrinos, en comparación con otros años.

Las peregrinaciones que llegan son mínimas, reducidas y ordenadas, señalaron vecinos del santuario dedicado a la Virgen de Guadalupe, quienes relataron que desde octubre ya se notaba la presencia de peregrinos y se intensificaba en diciembre.

Actualmente -explicaron- no se ha registrado el escenario de años previos, con camiones repletos de feligreses y largas caminatas sobre la Calzada de Guadalupe.

Para algunos vecinos, el 12 de diciembre era el equivalente a una verbena popular, pues los peregrinos preparaban comida y convivían entre todos; mientras que para otros representaba un problema de salubridad, ya que generaban basura y las calles eran usadas como baños públicos, por lo que durante días se percibía el olor a orines, criticaron.

Una de las vecinas, María de Lourdes, cuya casa se ubica sobre la calle Cuauhtémoc, a escasos metros de la estación del Metro La Villa, dijo que si las autoridades civiles y eclesiales no hubiesen tomado la decisión de cerrar el santuario, ella se habría en-

claustrado durante esos días, pues cada quien debe cuidar su salud, advirtió.

Elsa, quien lleva 52 años viviendo a escasos minutos de la Basílica, externó su tristeza ante la cancelación de los festejos, pero reconoció que es la mejor decisión debido a la emergencia sanitaria por Covid-19. "Ya habrá otros años para festejar", suspiró.

Asimismo, subrayó la importancia de seguirse cuidando contra el coronavirus, pues los casos van en aumento; compartió que en su calle hay una familia en confinamiento debido a que todos sus miembros fueron diagnosticados con el virus.

Elsa manifestó su preocupación de que se registre en la Basílica de Guadalupe una situación similar a

lo que pasó en la Iglesia de San Hipólito, el pasado 28 de octubre, cuando a pesar de las recomendaciones, los devotos a San Judas Tadeo se congregaron y no respetaron las medidas sanitarias.

La mujer sostuvo que la fe de los peregrinos es muy grande, y algunos

harán hasta lo imposible por estar cerca de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, además de que está de por medio el cumplimiento

de las mandas y las promesas que se le hacen a la Virgen de Guadalupe.

Por su parte, la vecina Eugenia, cuyo hogar está cerca de la Casa del Peregrino, dijo que desde inicios de diciembre, la alcaldía Gustavo A. Madero lleva a cabo la sanitización externa de casas, sin embargo, otras

habitantes de la zona dijeron que las autoridades no han pasado por sus viviendas.

Sobre los festejos de este año, Eugenia dijo que no importa el lugar para celebrar a la Virgen, pues mientras la fe sea sincera y verdadera, el espacio físico no tiene mayor importancia.

Operativo #PeregrinoQuédateEnCasa

Se lleva a cabo desde el 29 de noviembre hasta el 15 de diciembre. Su objetivo es evitar aglomeraciones por la llegada de peregrinos, visitantes, turistas y vecinos a la Basílica de Guadalupe, debido a la contingencia por Covid-19

La Basílica permanecerá cerrada del 10 al 13 de diciembre

1,200 servidores públicos participarán en la atención médica, filtros sanitarios, ambulancias, sanitización, puntos de hidratación, sanitarios y entrega de materiales informativos

Se instaló el centro de monitoreo y operaciones para seguir las rutas de peregrinos, los reportes de incidencias y atención a los fieles del 1 al 15 de diciembre



Alcaldía Gustavo A. Madero

Medidas sanitarias

Colocación de dos cámaras termográficas para medir la temperatura corporal en el Puente Papal

Instalación de 25 islas con desinfectantes de gel antibacterial, a lo largo de Calzada de Guadalupe, Calzada de los Misterios y Fray Juan de Zumárraga



Cierre de vialidades

- Instituto Politécnico Nacional
- Ticomán
- Prolongación Misterios
- Cantora
- Prolongación Misterios
- 5 de febrero
- Prolongación Misterios
- San Juan de Aragón, Edo. Molina Cto. Interior
- Acceso sólo peatonal por
- Misterios
- Robles
- Insurgentes Norte

Carpas de atención prehospitalaria

- Calzada de los Misterios y Fray Juan de Zumárraga
- Calzada de Guadalupe con intersección en Fray Juan de Zumárraga
- Calzada de Guadalupe y Malitzin
- 5 de Febrero y Vicente Villada (en la explanada de la alcaldía Gustavo A. Madero)
- Ricarte y Malitzin

Cierre de estaciones del Metro y Metrobus (10 al 14 de diciembre)

Metro	La Villa-Basílica (Línea 6)	Hospital General La Villa	Indios Verdes, Hospital Infantil
	Potrero (Línea 3)	Martin Carrera	La Villa
		Alcaldía Gustavo A. Madero	Alcaldía Gustavo A. Madero
		Misterios	De los Misterios
		La Villa	Garrido

Instalación de material informativo

- #PeregrinoQuédateEnCasa en las casetas: Tlalpan, Pachuca, La Venta, Huixquilucan y Peñón-Tezcoco
- Se aplicará en centrales de autobuses, el aeropuerto, estaciones del Metro, avenidas e Iglesias de la CDMX

Recomendación



Seguir la transmisión de las misas del 11 y 12 de diciembre a través de los canales del Sistema Público de Radio y Televisión del Estado Mexicano (SPR), así como por las plataformas digitales de la Basílica de Guadalupe y la televisión abierta

Fuente: SSC

CONTRASTES.

Este año, debido a la pandemia, las peregrinaciones guadalupanas son mínimas, reducidas y ordenadas, mientras que en años previos, por estas fechas, se veían camiones repletos de feligreses y largas caminatas sobre Calzada de Guadalupe.



GUARDIA NACIONAL

ADMINISTRADORES LO VEN PROBLEMÁTICO

Dudan de castigo a fiestas en edificios

ISRAEL ZAMARRÓN Y CECILIA NAVA

La Red de Administradores afirma que la policía local no quiere entrar y que le echan la bolita a la Prosoc

Mara Cavazos, vocera de la Red de Profesionales en Administración de Condominios A.C. (REPAC) expresa más dudas que certezas sobre el anuncio que se hizo en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México para que la policía pueda ingresar a las unidades habitacionales y condominios para detener fiestas.

En entrevista con *El Sol de México*, critica que el aviso, publicado el 4 de diciembre, es ambiguo y no explica cómo se van a aplicar dichas medidas. "Es como aventar la piedra y esconder la mano, te dicen que se puede, pero no dicen cómo", comenta Cavazos, quien además asegura que la policía declina ingresar a los condominios arguyendo que se trata de un conflicto vecinal.

Como publicó este diario, de acuerdo con la titular de la Procuraduría Social (Prosoc), Patricia Ruiz Anchondo, el objetivo de estas medidas es inhibir la celebración de reuniones de más de seis personas al interior de los departamentos pa-

ra prevenir contagios. La sanción para quienes no abran la puerta va de 10 a 100 veces la unidad de cuenta de la Ciudad de México.

Eso dice el papel, pero en la vida real ocurre otra cosa. "Cuando hay fiestas, que es cada fin de semana, pedimos un apoyo a la patrulla, y regularmente lo que dicen es 'véalo con el administrador'. Cuando es el administrador el que pide la patrulla, la respuesta de la policía es que eso lo veamos con Prosoc. Se echan la bolita una a otra", acusa Cavazos.

Aunado a esto, agrega, el personal de la Prosoc está de vacaciones del 7 de diciembre al 15 de enero, por lo que lo publicado en la Gaceta Oficial respecto de la aplicación de sanciones podría ser letra muerta. "Volvemos a lo mismo de siempre, está bien lo que dice, pero que me digan cómo, porque una cosa es lo que dice en Gaceta, pero otra es el cómo se va a hacer", insiste.

Sobre el tema, la Procuradora Social aseguró que trabajan normalmente y también lo harán en la temporada decembrina, pues los únicos que se van de vaca-



Las autoridades insisten en el llamado a los capitalinos a no realizar fiestas navideñas/LAURA LOVERA

200

COLONIAS concentran 38% de los casos positivos a Covid-19

ciones son los trabajadores de base (sindicalizados). Precisó que la sanciones serán enviadas por correo electrónico dirigidos a los administradores y donde no tengan registro, las enviarán a los domicilios.

"Estamos elaborando el protocolo (de actuación durante las fiestas navideñas), sabemos de la dificultades que vamos a enfrentar, no se trata de enfrentarnos con la ciudadanía, sino de aplicar medidas que hagan cumplir las medidas de protección sanitaria que han sido publicadas por la autoridad", refirió.

Expuso que las multas empezarán una vez que la Prosoc reciba los reportes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana sobre la negatividad de algún domicilio a abrirles las puertas.

"Nos han estado llamando (vecinos) para quejarse de las fiestas, hemos tenido muchísimas, miles de llamadas y el C5 también, pero han encontrado ese obstáculo de que no les dan el acceso (a los policías) a los condóminos y nosotros proponemos que cuando no les den el acceso nosotros sancionar como lo marca la Ley de Condóminos", destacó.

En tanto, Cavazos resaltó que el foco no solamente deben ser las reuniones de más de seis personas, pues gran parte de las fiestas son de pocas personas o de las mismas que habitan el departamento, y ahí el tema se convierte en una queja de ruido. "Las fiestas han seguido exactamente igual como sin pandemia, son cada fin de semana. A veces no es tanto que sea una fiesta con muchas personas, a veces son fiestas de dos o tres personas o los mismos que viven en el departamento que están haciendo un ruidero y no les puedes decir nada, porque no es una fiesta y ahí va la queja por el ruido", explica. la vocera de REPAC.

Multa de 18 mil pesos a quienes realicen fiestas en CDMX

[Adriana Rodríguez]

◆ Durante esta temporada de-
cembrina se aplicará una multa
de hasta 18 mil pesos por rea-
lizar fiestas y reuniones en edi-
ficios de departamentos y unida-
des habitacionales.

Según se publicó en la Gace-
ta Oficial de la Ciudad de Méxi-
co, la Secretaría de Seguridad
Ciudadana ahora podrá ingre-
sar a estas viviendas en caso de
que haya algún reporte y si los
habitantes se niegan a abrir la
puerta, se harán acreedores a
una multa.

Crónica dio a conocer que el
04 de diciembre se publicó en la
Gaceta Oficial capitalina que au-
toridades locales podrán impedir

que se lleven a cabo fiestas y re-
uniones en condominios y edi-
ficios.

Se ha identificado que gran
parte de las reuniones y fiestas se
han llevado a cabo en áreas co-
munes y unidades privativas de
unidades habitacionales y con-
dominios, lo que representa un
alto riesgo de contagios, sin de-
jar de observar que dichas acti-
vidades no se encuentran permi-
tidas actualmente", se expuso en
el documento.

Asimismo, se indica que las
Administraciones y Comités de
Vigilancia de las unidades habi-
tacionales y condominios debe-
rán permitir el acceso a las autori-
dades correspondientes para con-
minar a dejar de realizar las acti-



vidades que incumplan las medi-
das sanitarias, siempre que así lo
soliciten las y los vecinos. La omi-

sión de esta disposición se sancio-
nará por la Procuraduría Social
de la Ciudad de México, en los tér-
minos de la ley en la materia.

Fecha:

09/12/20

Sección:

Página:

2

LA
CRÓNICA DE HOY

NO SERVIRÁ DE NADA, ASEGURAN VECINOS. Por su parte, algunos capitalinos consultados manifiestan que esta medida no servirá de nada, pues ni siquiera se atienden las denuncias.

“Es en el puro papel, porque cuando yo he llamado para denunciar fiestas, no llega ninguna patrulla y la música se escucha hasta muy tarde”, comenta Josefina Navarrete, una habitante de la alcaldía Gustavo A. Madero.

“Pues suena bien que apliquen sanciones, pero que llegue la policía porque uno reporta y nunca llega”, comenta otro vecino de la alcaldía Tlalpan.

ACTUARÁ A PETICIÓN DE CONDÓMINOS

Impondrá Prosoc multas a quienes desatiendan el llamado a no efectuar festejos

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La Procuraduría Social (Prosoc) de la Ciudad de México informó que podrá imponer multas a los residentes de conjuntos habitacionales que realicen fiestas y no atiendan el llamado de la policía a suspenderlas, como medida para prevenir contagios de Covid-19.

La sanción podrá ser de 10 a 100 veces la unidad de medida y actualización (UMA), equivalente a 868 y 8 mil 688 pesos, y en caso de reincidencia se podría incrementar hasta 17 mil 376 pesos.

Se trata, explicó la titular de la Prosoc, Patricia Ruiz Anchondo, de una multa fijada hace años en el artículo 87 de la Ley de Régimen de Propiedad en Condominio, por "faltas que afecten la tranquilidad o la comodidad de la vida condominal".

Señaló que lo anterior es parte de un protocolo que se elabora junto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana para inhibir la celebración de fiestas y evitar contagios de Covid-19.

La estrategia consiste en que los vecinos de cualquier unidad habita-

cional podrán llamar al número de emergencias 911 para presentar su queja por una reunión o celebración que se esté llevando a cabo.

En breve estará el protocolo

Se hará un reporte al jefe de sector de la policía, quien acudirá al lugar para exhortar a los vecinos a suspender la fiesta, y en caso de no permitírsele el acceso al conjunto habitacional o no hacer caso al llamado de disolver la reunión, se reportará a la procuraría para que proceda a imponer la multa correspondiente.

Tras señalar que en breve se dará a conocer el protocolo, Ruiz Anchondo dijo que el propósito no es multar, sino inhibir la realización de fiestas para prevenir contagios de Covid-19.

Informó que a la fecha se han recibido 15 mil quejas por fiestas, y expresó que se trata "de un asunto de civismo y el último recurso", pues se debe estar consciente de que estamos en pandemia.

Ruiz Anchondo subrayó que el monto de la multa se fijará de acuerdo con la situación que se presente.

Fecha:

09/12/20

Sección:

Ciudad

Página:

13

La Razón



Alistan plan para inhibir las fiestas

La Procuraduría Social de la CDMX trabaja en la elaboración de un protocolo orientado a reducir las reuniones masivas en unidades habitacionales; se busca que cualquier vecino pueda presentar su queja ante el C5, para que autoridades atiendan los casos.

PAGARÁN HASTA 18 MIL PESOS Y HABRÁ DETENCIONES

Multarán Covidiotas en CDMX

REDACCIÓN CONTRA

En la Ciudad de México no se permitirán las fiestas y reuniones navideñas en edificios de departamentos y unidades habitacionales durante diciembre. Aquellos que decidan celebrar recibirán multas y podrían ser detenidos por irresponsables.

La Procuraduría Social (Prosoc) de la Ciudad de México multará con 18 mil pesos a los vecinos que hagan fiestas y no abran la puerta a los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), cuando acudan a disolver las reuniones durante la pandemia.

La medida, publicada el 4 de diciembre en la Gaceta Oficial de la CDMX, explica que las Administraciones y los Comités de Vigilancia de las unidades habitacionales y condominios deberán permitir el acceso a los policías



FIESTAS | No podrán negar el acceso a los agentes o serán multados.

para detener las fiestas y pedir a los invitados que se retiren.

NO MÁS DE SEIS PERSONAS

Patricia Ruiz Archondo, titular de la Prosoc, dijo que el objetivo es inhibir las fiestas que aglomeren a más de seis personas en

las viviendas. De este modo la Procuraduría entrará a aplicar las sanciones de forma inmediata cuando la SSC reporte que no les abrieron la puerta.

La SSC podrá presentar ante un Juez Cívico o el Ministerio Público según sea el caso.



Propuestas fantásticas del Congreso

La Primera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México estuvo muy activa, a pesar de la pandemia, con iniciativas que buscan mejorar la vida de las personas.

Sin embargo, algunas de ellas olvidaron incluir el impacto presupuestal (lo cual puede derivar en ley muerta), otra marcó la prohibición de comida chatarra y refrescos a menores cuando también se discutía que eran libres de determinar su sexo y género, y otras que iban en contra de alguna ley o código o no tomaban en cuenta los derechos humanos de las personas vulnerables.



1

Foto: Cuartoscuro/Archivo

No a chatarra y bebidas azucaradas

El 19 de agosto el diputado de Morena Miguel Ángel Macedo planteó prohibir la venta de bebidas azucaradas y comida chatarra en primarias, secundarias y preparatorias de la capital; se consideró que eso no resuelve el problema de obesidad infantil de raíz.



2

Informes, durante campañas

Aprovechando que las alcaldías y diputaciones tienen un periodo de reelección, la diputada de Morena Guadalupe Morales propuso que los informes de gobierno se pudieran difundir incluso en época electoral; la oposición lo rechazó ya que es anticonstitucional.

Foto: Especial

3 Cámaras en las escuelas

El 10 de septiembre el Congreso aprobó un dictamen para poner cámaras de videovigilancia afuera de todas las escuelas. Sin embargo, no plantearon el presupuesto, lo que es ilegal.



Foto: Archivo

6 Prevención de violencia familiar

El 10 de septiembre se aprobó un dictamen que obliga al DIF a crear una estrategia para prevenir la violencia familiar, pero no consideraron el impacto presupuestal; podría quedar como ley muerta.



Foto: Archivo



4

Foto: Quetzali González/Archivo

Irrupción en casa por animal en peligro

Leticia Varela, de Morena, propuso que la Brigada Animal de la SSC pudiera entrar a un domicilio (sin orden) cuando exista indicio de maltrato de animales. La jefa de Gobierno dijo que iba contra el Código Penal.



Foto: Cuartoscuro/Archivo

5

Indios Verdes en Reforma

Miguel Ángel Álvarez presentó un punto de acuerdo para que la escultura de los Indios Verdes sea trasladada a donde estaba la de Cristóbal Colón; la propuesta fue rechazada.



Foto: David Solís/Archivo

7

Plantean impedir los desalojos

Valentina Batres propuso el 8 de julio una iniciativa para ayudar a los inquilinos a renegociar la renta en tiempos de pandemia, pero impedía desalojos si no había contrato de arrendamiento.



Ubican casos de maltrato y abuso a mujeres en CH

Barrio Adentro ha detectado 56 asuntos relacionados con violencia de género, entre ellos 14 de riesgo feminicida y 37 jóvenes con adicciones

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México presentó los primeros resultados del programa Barrio Adentro implementado en el Centro Histórico, en donde ubicaron a 33 familias con posible maltrato, 56 casos de violencia a la mujer, de los cuales 14 estaban en riesgo de feminicidio; así como la atención a 37 jóvenes con adicciones.

A un mes de la implementación del programa, luego del homicidio de dos niños de origen mazahua, cuyos cuerpos fueron localizados el pasado 31 de octubre cuando un hombre los transportaba en un diablito, el subsecretario de Gobierno, Arturo Medina, indicó que del 13 al 6 de diciembre se han visitado 442 predios en las colonias Santa María la Redonda, Guerrero y Centro, donde se han identificado muchos casos de hacinamiento, pues en una vivienda habitan más de una familia.

“Tenemos en algunos casos mucho hacinamiento, tenemos a más de una familia viviendo en un espacio o dos, o tres familias viviendo en un solo departamento. El DIF ha incorporado también a los niños que no tenían su Beca para Empezar, se les ha canalizado con los aliados que están en los espacios, en las zonas aledañas para que tengan actividades recreativas, culturales o artísticas”, dijo.

El funcionario destacó que el DIF ha atendido a 296 familias, de las cuales, se han identificado 33 casos con necesidad de seguimiento especial; es decir, que podrían vulnerarse los derechos de niñas, niños o adolescentes y en los cuales el organismo ha puesto especial atención.

Asimismo, por medio del IAPA, el DIF, también ha atendido a 234 personas y canalizado a 37 más para atención especializada en adicciones.

“Este es un hallazgo importante, hay muchos jóvenes, hombres y mujeres que tienen este problema; hemos explicado que es una enfermedad, que queremos atenderla y los propios familiares se nos han acercado y ha sido también muy impactante ver cómo existe una solidaridad en torno a ayudar a estas personas. Esperamos seguir creciendo en los buenos números y que se

atienda”, comentó el subsecretario de Gobierno.

En tanto, dio a conocer que la Secretaría de las Mujeres ha brindado apoyo y orientación a 770 personas, incorporado a seguimiento 56 casos de violencia de género, 14 de las cuales estaban en riesgo feminicida.

Arturo Medina también comentó que la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, por medio del IAPA, ha atendido a 212 personas en situación de calle, solo en estos polígonos, y también se han gestionado 187 apoyos a adultos mayores con el Gobierno de la Ciudad y con la administración federal.

Por parte del Instituto de la Juventud, a través del programa Los Jóvenes Unen al Barrio, se han atendido a mil 771 personas de manera directa; mientras que la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a través de Sector Joven, ha brindado 11 mil 340 atenciones y se han preinscrito a 204 personas a cursos que, de manera controlada y con medidas de protección sanitaria, se desarrollarán en los próximos días para estos dos polígonos.

El Instituto del Deporte, también a través de Ponte Pila, ha atendido a mil 466 personas de manera directa e inmediata y para el caso de los centros Pilares, tanto en Tepito como el ubicado en la calle República de Perú, se han atendido a 861 personas. ●

ARTURO MEDINA

Subsecretario de Gobierno

“Tenemos en algunos casos mucho hacinamiento, tenemos a más de una familia viviendo en un espacio o dos”

Ubican casos de maltrato a menores y violencia

Identifican riesgos ante hacinamiento

Buscan autoridades no criminalizar a jóvenes y ofrecen apoyos en recorridos

SELENE VELASCO

Después de que Yahir y Héctor, de 12 y 14 años, fueron torturados, asesinados y sus restos hallados mientras eran transportados por el Centro, el Gobierno capitalino inició la estrategia Barrio Adentro para buscar casa por casa a menores en riesgo.

Arturo Medina, subsecretario de Gobierno, informó ayer que se detectaron diversos escenarios que ponen en riesgo a otros menores en las zonas aledañas a donde habitaban y fueron asesinados los niños, desde fallas en la infraestructura, hasta adicciones, pobreza y violencia, así como la falta de espacios para desarrollarse de forma adecuada.

“Lo que estamos atendiendo son las condiciones

de vulnerabilidad, no criminalizar a las familias y, sobre todo, a los jóvenes y a los adolescentes.

“Lo que nos hemos encontrado, de condiciones de vulnerabilidad que pueden propiciar situaciones de más violencia, es la condición de hacinamiento”, destacó sobre el programa que prevén ampliar a otras zonas de la CDMX.

Dunia Ludlow, titular de la Autoridad del Centro Histórico, agregó que estas condiciones pueden propiciar situaciones de mayor violencia y aseguró que las intervenciones se hacen de forma que no se criminalice a las personas.

Asimismo, recordó que en las zonas del Centro Histórico visitadas hay unidades habitacionales que se han sobre poblado.

“Hemos encontrado, dependiendo del polígono, entre 15 y 7 por ciento de hacinamiento por los perímetros”, alertó Ludlow.

En tanto, Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, afirmó que se atenderá esa condición.

“Está entrando el Invi también a estas unidades para poder, en su caso, ampliar, dar otras posibilidades de vivienda, particularmente también en algunos casos en donde hay vecindades de personas de comunidades indígenas residentes”, señaló la Mandataria.

Hasta ahora, se reportaron 442 predios recorridos, con la detección de 33 casos especiales de maltrato de menores, la incorporación de 380 jóvenes a programas sociales, se inscribieron 204 a cursos de prevención del delito, empleo temporal para 103 personas, 56 mujeres fueron identificadas en riesgo (14 en nivel máximo), 79 becas se dieron a menores y 37 fueron canalizados para atender adicciones y se repararon cámaras.

Medina agregó que en las vecindades de los meno-



■ En los recorridos han hallado sobrepoblación.

res asesinados sí han sido recibidos y los habitantes se han sumado a apoyos.

“El sentimiento de esas familias, además de la lamentable pérdida y la situación de violencia de la que fueron objeto, nos han pedido un especial trato para la discreción, porque han sido sobreexposados y temen incluso la interacción”, puntualizó.

Atienden 22 mil menores en el Centro Histórico

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, adelantó que la estrategia Barrio Adentro, que inició en noviembre pasado luego del asesinato de al menos tres menores de edad, en los polígonos de Santa María la Redonda, la Guerrero y Centro 1, ha permitido atender a más de 22 mil niñas, niños y adolescentes en el Centro Histórico, además de detectar personas con adicciones.

Esto, a través de cuatro acciones: incorporación a programas sociales y apoyos gubernamentales; educación y capacitación; actividades deportivas, culturales y recreativas; y acciones de prevención y seguimiento de necesidades ubicadas predio por predio.

“El programa Barrio Adentro ha sido muy, muy importante en el Centro Histórico. Es una intervención directa del gobierno de la ciudad, es el gobierno en tu barrio, es el gobierno atendiendo las necesidades de una zona con muchas necesidades y mucha problemática, y la participación de distintas instancias de gobierno”, dijo.

Asimismo, en videoconferencia de prensa, destacó que las acciones se mantendrán lo que resta del año en los dos polígonos del Centro Histórico, con el propósito de garantizar los derechos sociales

de niñas, niños y adolescentes, fomentar una cultura comunitaria y actividades recreativas, así como disminuir los índices de violencia en la zona.

Al respecto, el subsecretario de Gobierno, Félix Arturo Medina Padilla explicó que la estrategia es una intervención social dirigida al rescate de los menores en el Centro Histórico, con el propósito de conocer y atender las necesidades de cada uno.

Ello se hace mediante visitas domiciliarias para mejorar su calidad de vida, brindarles oportunidades de desarrollo, que ejerzan sus derechos y prevenir su cooptación en actividades delictivas, adicciones u otras conductas similares con el apoyo de sus familiares.

“Vamos a seguir de la mano de la gente, vamos a seguir tocando su casa. En la primera visita algunos no nos abrieron, algunos nos vieron con reserva, lo que sigue es regresar y dar seguimiento a estos casos, y seguir incorporando a niños y jóvenes principalmente, para que puedan contar con la política social que ha implementado el gobierno de la ciudad y garantizar su acceso al desarrollo a través del ejercicio pleno de los derechos”, comentó.

En la estrategia participan 17 instancias del Gobierno de la Ciudad de México y, desde el 13 de noviembre a la fecha, se ha llevado a cabo la visita de 442 predios, se han

levantado dos mil 736 cédulas Casa por Casa y 314 por predio, con lo cual se completaron los dos polígonos del Centro Histórico. Asimismo, los titulares de las dependencias capitalinas han visitado 106 predios multifamiliares de manera directa.

Respecto a los avances, comentó que el Instituto de la Juventud (Injuve), a través del programa “Los Jóvenes Unen al Barrio”, ha atendido mil 771 personas, tamizado a 900 e incorporado 380.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con la acción “Prevención Sector Joven”, ha brindado 11 mil 340 atenciones y preinscrito 204 personas al curso; y el Instituto del Deporte (Indeporte), ha apoyado con el programa “Ponte Pila” para fomentar actividades deportivas en beneficio de mil 466 personas.

Con los Puntos de Innovación Libertad, Arte Educación y Saberes (PILARES) se ha atendido a 861 personas mediante talleres de ajedrez, electrónica, emociones, diversidad e interculturalidad.

En tanto que con la apertura -siguiendo todas las medidas sanitarias- de los PILARES “Perú 88” y “Tepito” se ha orientado a 352 personas con actividades de alfabetización, apoyo con para la conclusión de primaria y secundaria, preparatoria y licenciatura; ya iniciaron las gestiones para abrir el PILARES de Parque Abasolo.



Presentan resultados de estrategia en el Centro; identifican población en riesgo

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México presentó los primeros resultados de la estrategia Barrio Adentro, por medio de la cual se han visitado 442 predios del Centro Histórico, en los que se han identificado a 33 familias que requieren de atención especial, por el riesgo de que se vulneren los derechos de niños y adolescentes.

Con esta acción, que se implementó hace casi un mes a raíz del asesinato de dos menores de edad en una vecindad de la calle República de Cuba, se han encontrado, además, 56 casos de violencia contra las mujeres, 14 de ellas en alto riesgo, así como 37 jóvenes con adicciones.

En todos los casos se ha incorporado a esa población a programas sociales, apoyos gubernamentales, educación y capacitación, activi-

dades deportivas, culturales y recreativas, así como a acciones de prevención.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que esta intervención, en la que participan funcionarios de distintas dependencias para conocer y atender las necesidades de las familias predio por predio, se mantendrá en lo que resta del año en Santa María la Redonda, las colonias Guerrero y Centro I, pero se ampliará a otras zonas para disminuir los índices de violencia.

El subsecretario de Gobierno, Arturo Medina, indicó que se ha recorrido 10 por ciento de los predios de estos polígonos, donde se ha encontrado que las familias viven hacinadas y los niños, jóvenes y mujeres están expuestos a distintos riesgos, como maltrato y adicciones.

La directora del DIF, Esthela Damián, destacó que se recibie-

▲ Personal del programa Barrio Adentro visitó 442 predios en el Centro Histórico, identificó a 33 familias que requieren de atención especial, así como 57 casos de violencia contra mujeres y 37 jóvenes con adicciones. Foto La Jornada

ron 296 reportes donde vecinos o familiares denunciaron algún tipo de maltrato a niñas, niños y adolescentes, en los que se determinó un riesgo en 33 casos, por lo que se les dará seguimiento especial.

Hemos identificado fundamentalmente dos cosas: por un lado, el asunto que tiene que ver con mala crianza, y por otro, la alta vulnerabilidad o pobreza extrema que no necesariamente implica violencia, pero que debemos ser muy cuidadosos porque podemos llegar a un extremo de abandono o incluso de negligencia", apuntó.

Fecha:

09/12/20

Sección:

Ciudad

Página:

14

La Razón

Suman a 380 menores a programas sociales

Ven maltrato infantil en 33 familias del CH

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

Una 33 familias que viven en el Centro Histórico de la Ciudad de México están en riesgo extremo de maltrato infantil, reveló ayer el primer reporte de la estrategia Barrio Adentro, aplicada por el Gobierno capitalino después de que las autoridades hallaron los cuerpos descuartizados de dos adolescentes en esta zona.

De acuerdo con el programa social, niños y niñas de estas familias experimentan "condiciones especiales", debido a problemas de mala crianza, pobreza extrema y riesgo de abandono.

• eldato

La Jefa de Gobierno responsabilizó al crimen organizado del asesinato de dos menores en el Centro Histórico; se sabe que bandas narcomenudistas emplean a niños en sus actividades delictivas.

A partir de esta intervención social, enfocada principalmente en el rescate de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, la administración de la CDMX incluyó a 380 menores de edad en programas sociales del Instituto de la Juventud capitalino.

En los recorridos de Barrio Adentro, personal del Gobierno local visitó casa por casa a casi 300 familias de las que vecinos reportaron violencia o maltrato infantil. Después de una intervención, las dependencias locales identificaron a las 33 familias referidas, a las que se dará seguimiento permanente.

"Lo que hemos identificado fundamentalmente es que, una, el asunto de mala crianza (...) alta vulnerabilidad o pobreza extrema, que no necesariamente refiere violencia; pero que debemos ser muy cuidadosos, porque podemos llegar a un extremo de abandono o incluso de negligencia", señaló Esthela Damián, titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) CDMX.

PADECEN MALA CRIANZA, pobreza extrema y riesgo de abandono; el diagnóstico en la zona es parte de la aplicación de la estrategia Barrio Adentro, del Gobierno capitalino



Foto: Cuartoscuro

UN NIÑO espera a que le den dinero por cantar, en avenida Madero, en mayo de 2018.

"HEMOS IDENTIFICADO mala crianza, alta vulnerabilidad o pobreza extrema, que no necesariamente refiere violencia; pero que debemos ser muy cuidadosos, porque podemos llegar a un extremo de abandono o incluso de negligencia"

Esthela Damián

Titular del DIF CDMX

Arturo Medina, subsecretario de Gobierno de la CDMX, recordó que el objetivo de Barrio Adentro es la intervención que permita identificar cuál es la problemática que tienen, principalmente las niñas, niños y adolescentes, para contribuir a mejorar su calidad de vida.

Así, se localizaron varios casos que requieren la acción de varias dependencias del Gobierno. Por ejemplo, por parte del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones y del DIF local se atendieron 234 personas y canalizaron a 37 más para recibir atención especializada en consumo de drogas.

"HAY MUCHOS JÓVENES que sufren adicciones; hemos explicado que es una enfermedad, que queremos atenderla y los propios familiares se nos han acercado y ha sido también muy impactante ver cómo existe una solidaridad en torno a ayudarlos"

Arturo Medina

Subsecretario de Gobierno local

"Éste es un hallazgo importante, hay muchos jóvenes, hombres y mujeres que tienen este problema; hemos explicado que es una enfermedad, que queremos atenderla y los propios familiares se nos han acercado y ha sido también muy impactante ver cómo existe una solidaridad en torno a ayudar a estas personas", puntualizó.

El funcionario detalló que se recibió a 770 mujeres y se incorporaron 56 en casos de un seguimiento particular por situaciones de riesgo, a quienes se aplican medidas inmediatas para garantizar la seguridad e integridad que por derecho merecen niñas, madres, hijas o esposas.



CON 'BARRIO ADENTRO'

DESTAPAN PENURIAS

Hallan casos de violencia, adicciones y hacinamiento en el Centro Histórico

EDUARDO HERNÁNDEZ

El gobierno de la Ciudad de México presentó los primeros resultados del programa "Barrio Adentro", implementado en el Centro Histórico: ubicaron a 33 familias con posible maltrato, 56 casos de violencia a la mujer—de los cuales 14 estaban en riesgo de feminicidio— y 37 jóvenes que requerían atención por adicciones.

A un mes de iniciar el programa —luego del homicidio de dos menores de origen mazahua en el primer cuadro de la ciudad, cuyos cuerpos eran transportados en un diablito el pasado 31 de octubre—, el subsecretario de Gobierno, Arturo Medina, indicó que del 13 al 6 de diciembre han visitado 442 predios en las colonias Santa María la Redonda, Guerrero y Centro, donde encontraron casos de hacinamiento, pues en una vivienda habita más de una familia.

“Tenemos en algunos casos mucho hacinamiento, tenemos a más de una familia viviendo en un espacio o dos, o tres familias viviendo en un sólo departamento. El DIF ha incorporado también a los niños que no tenían su 'Beca para Empezar', se les ha canalizado con los aliados que están en los espacios para que tengan actividades recreativas, culturales o artísticas”, comentó.

El funcionario destacó que el DIF ha atendido a 296 familias, de

El funcionario destacó que el DIF ha atendido a 296 familias, de



“
Tenemos
mucho
hacinamiento,
tenemos a
más de una
familia
viviendo en
un espacio,
o dos o tres
familias”.

Arturo Medina
Subsecretario de
Gobierno

las cuales 33 eran casos con necesidad de seguimiento especial, es decir, que podrían vulnerarse los derechos de niñas, niños o adolescentes y en los cuales el organismo ha puesto especial atención. Por medio del IAPA, el DIF también ha atendido a 234 personas y canalizado a 37 más para atención especializada en adicciones.

En tanto, la Secretaría de las Mujeres ha brindado apoyo y orientación a 770 personas, incorporado a seguimiento 56 casos de violencia de género, 14 de las cuales estaban en riesgo feminicida.

Restringen otra vez el Centro

MADERO, DE UN SOLO SENTIDO

La autoridad llamó a que no acudan en familia al primer cuadro de la ciudad y que una sola persona haga las compras decembrinas



POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

Las autoridades exhortaron a que los capitalinos eviten acudir en familia al Centro Histórico para prevenir contagios de covid-19.

Dunia Ludlow, coordinadora de la Autoridad del Centro Histórico (ACH) consideró durante la mesa de reordenamiento de la zona que es suficiente una persona por familia para realizar las compras decembrinas.

Las calles del Centro Histórico, en particular las de la zona oriente, han mostrado alta afluencia, a pesar de que la ciudad está en naranja con alerta al límite del semáforo rojo.

El sábado pasado la calle Correo Mayor registró una afluencia de hasta nueve mil 120 personas por hora, lo cual supera los registros de calles tradicionalmente saturadas, como Francisco I. Madero, con ocho mil 40 peatones cada 60 minutos.

Actualmente, ocho sectores del Centro Histórico y colonias vecinas, como Guerrero y Morelos, están consideradas de alto contagio porque el 6 de diciembre en conjunto sumaron 168 casos activos.

Otras calles con alta afluencia de usuarios son Del Carmen, Apartado, Peña y Peña, Corregidora, Pino Suárez y 20 de Noviembre.

PONEN ORDEN

Para evitar contacto, cercanía o que grupos de personas se encuentren de frente, la Policía Auxiliar (PA) anunció que a partir de ayer la circulación en Francisco I. Madero, que es peatonal, será sólo de oriente a poniente, es de decir, del Zócalo hacia el Eje Central Lázaro Cárdenas.

Para ingresar al Zócalo desde Eje Central, los visitantes podrán utilizar 5 de Mayo o 16 de Septiembre.

“Madero va a quedar únicamente como salida, esto va a ser para que las personas no se sigan cruzando”, dijo Audencio García, director de la Región II de la PA.

Además, la ACH pidió a Santaclós y los Reyes Magos

surtir en línea sus pedidos de juguetes por medio de la página de internet Centro en Línea.

Entrada en tandas

CUAUHTÉMOC.

El Centro Histórico es una de los puntos más concurridos, por lo que policías cierran el paso de manera intermitente en la Calle Madero y desvían a los peatones hacia 5 de Mayo y 16 de Septiembre, con el fin de evitar aglomeraciones. **Staff**



DeRápido

AVENIDA MADERO YA ES DE UN SENTIDO.

Desde esta semana, la circulación peatonal en una de las calles con mayor afluencia en el Centro Histórico de la CDMX será sólo de oriente a poniente, es decir, del Zócalo capitalino hacia el Eje Central, como una medida para evitar el contacto frontal entre las personas que la transitan, en medio de un alza de contagios y hospitalizaciones por Covid-19 en el Valle de México. Para ingresar a la Plaza de la Constitución, si estás en Eje Central, tendrás que tomar la calle 5 de Mayo o 16 de Septiembre.



Foto Cuartoscuro

Fecha:

09/12/2020

Sección:

Ciudad

Página:

5

OVACIONES



NO PARAN LOS CAPITALINOS

La movilización no cede y los contagios tampoco

Fecha:

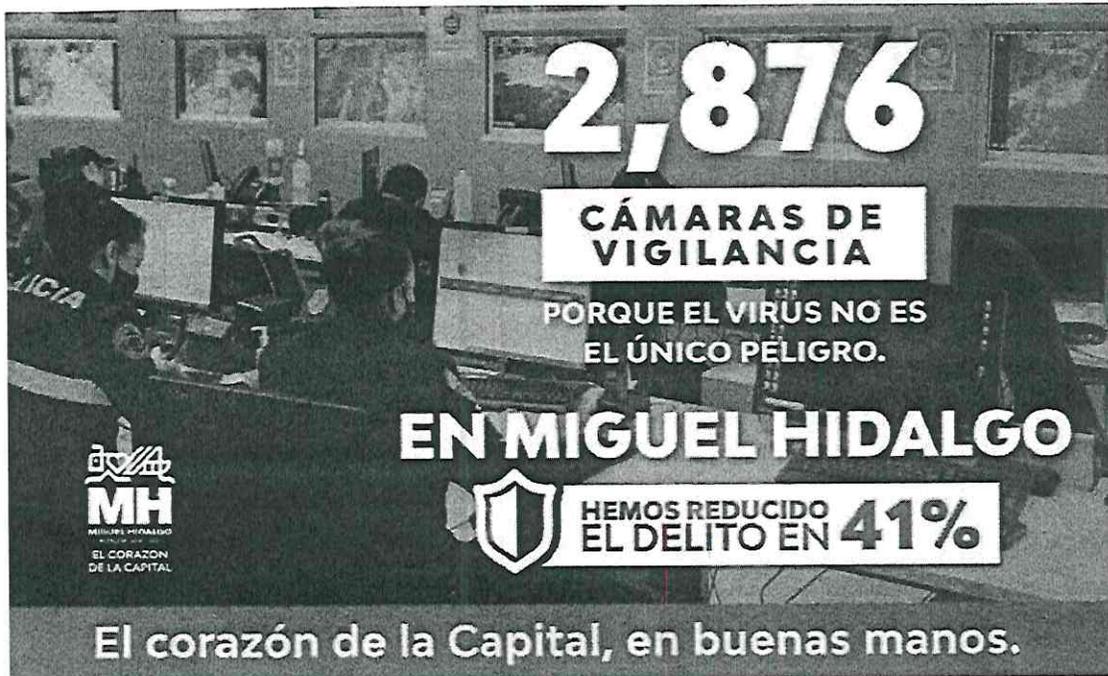
09/12/20

Sección: *Nacional*

Página:

3

LA
CRÓNICA
DE HOY



2,876

CÁMARAS DE VIGILANCIA

PORQUE EL VIRUS NO ES EL ÚNICO PELIGRO.

EN MIGUEL HIDALGO

 **HEMOS REDUCIDO EL DELITO EN 41%**

El corazón de la Capital, en buenas manos.



Fecha:

09/12/20

Sección:

CDMx

Página:

9

24 HORAS

2,876

CÁMARAS DE VIGILANCIA

PORQUE EL VIRUS NO ES EL ÚNICO PELIGRO.

EN MIGUEL HIDALGO

HEMOS REDUCIDO EL DELITO EN 41%

MH
MIGUEL HIDALGO
EL CORAZÓN DE LA CAPITAL

El corazón de la Capital, en buenas manos.

EL NÚMERO DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN ROMPIÓ RÉCORDS

Robo a transeúnte creció en la pandemia

REDACCIÓN CONTRA

Según datos del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNP), entre enero y octubre de 2020, las fiscalías de todas las entidades del país presentaron un total de 3 mil 875 carpetas de investigación por delito de robo a transeúnte en espacio abierto al público.

De estos reportes mil 75 se realizaron sin violencia y otros dos mil 800 involucraron actos de violencia.

13%

Creció el robo a transeúnte en espacio abierto al público en 2020 en relación a 2019.

Pese a la pandemia y los confinamientos, este delito aumentó un 13% en relación a 2019, año en que se contabilizaron 3 mil 423 carpetas de investigación.

En el mes de marzo de 2020, mes en que comenzó el confinamiento por la pandemia de Covid-19, se reportó el mayor número de carpetas de investigación con 502 en lo que va del año. Seguida de agosto con 491, septiembre 452 y octubre con 437.

Ciudad de México es la entidad con mayor incidencia de robo a transeúnte en espacio abierto al público, con mil 635 carpetas de investigación por este delito.

FOTO: IWÁN MONTAÑO ARCHIVO



CDMX Es la entidad del país con el mayor número de carpetas.

INTELIGENCIA
Y CIUDADANÍA

MANELICH CASTILLA
CRAVIOTTO
COLABORADOR
@MANELICHCC

Un ciudadano debe detectar instancias confiables para depositar su información

A la memoria de Jorge Guzmán Meyer

Se ha normalizado invocar conceptos asociados a la tarea policial sin que sean del todo comprendidos. El de inteligencia es de ellos. Cuando se pide "privilegiar la inteligencia a la acción operativa" se comete una aberrante equivocación, pues la inteligencia propicia la información que debe explotarse a través de los profesionales de la seguridad.

La inteligencia es tema medular de las dos guerras mundiales y el periodo de la Guerra Fría. Sin embargo, ni los estudiosos del tema coincidieron en un concepto ni en la existencia de una sólida teoría al respecto.

En los 80's, el historiador Walter Laqueur afirmaba que "todos los intentos de desarrollar ambiciosas teorías de la inteligencia han fallado" (*A world of secrets: The Uses and Limits of Intelligence*). En las postrimerías del nuevo milenio, la CIA la definió como "conocimiento y anticipación del mundo que nos rodea, el preludio a la decisión y a la acción por parte de los tomadores de decisiones de política [en Estados Unidos]" (*A Consumer's Guide to Intelligence*, Washington, DC, 1999).

La modernización de la seguridad implicó asimilar mejores prácticas en planeación de operaciones que salvaguarden a la ciudadanía y a la vez permitan desarticular amenazas, dando nacimiento a la inteligencia policial.

La inteligencia policial está implícita en la descripción constitucional de la seguridad pública, al colocar dentro de su fines la prevención, investigación y persecución de los delitos, pues ninguna de esas metas sería alcanzable sin la inteligencia.

Emplear eficazmente la inteligencia en seguridad pública es ardua faena. Exige años de formación y práctica. También, de profesionales en análisis de información y empleo de tecnología aplicada al proceso, con pleno respeto a los de-

rechos humanos. No solamente en los casos de la seguridad cotidiana, sino ante el desafío que representa el crimen organizado.

La inteligencia pues, ya es parte de los procesos cotidianos de la policía. Puedo citar como ejemplo con fines didácticos, la operación de la SSC de la CDMX, que a diario explota información resultado de tareas de gabinete.

Sin embargo, hay una herramienta más poderosa. La constituye la sociedad y su potencial capacidad de obtener información para los fines de la seguridad pública. Si las distintas policías son capaces de enfrentar retos y salir avantes, como se ha demostrado no solamente en la CDMX sino en otras entidades, imaginemos a millones de ciudadanos apoyando con información a dichas instancias. Una primera misión del ciudadano comprometido con tareas de inteligencia, sería

detectar instancias confiables para depositar su información. Las hay y no son pocas. Es momento de sumarnos a las tareas de inteligencia, en uso de la facultad que nos da ser parte del Estado.

Las mejores prácticas en materia de seguridad comienzan con el cambio en la relación de la sociedad con sus autoridades.

¿Lo intentamos?

"La inteligencia pues, ya es parte de los procesos cotidianos de la policía. Puedo citar como ejemplo, la operación de la SSC de la CDMX".

CONCESIONARIAS AUTOMOTRICES

Agencias suman 12 denuncias

A los dos fraudes realizados dentro de Audi Center Santa Fe se suma una decena más durante este 2020

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

A los dos fraudes que **Excelsior** publicó que se cometieron dentro de la agencia Audi Center Santa Fe se suman al menos otros diez durante este año en diversas concesionarias.

Del 1 de enero al 15 de noviembre, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia de la Ciudad de México registró una decena de denuncias por compra o venta autos.

En la mitad de esos casos no les entregan el vehículo, en un caso la agencia no depositó el dinero luego de que un particular vendió su auto, a una persona no le entregan todos los documentos, existe un caso en el que la unidad salió con reporte de robo e incluso una agencia no existe jurídicamente, expuso Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano.

Agregó que en 90 por ciento de los casos los fraudes se consuman, de los cuales 80 por ciento son por intento de compra de un automóvil.

Si hay una responsabilidad de la empresa, que tiene que dar cuenta de su propia calidad en el reclutamiento de sus empleados”.

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS
PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO

Las agencias que tienen esos reportes de fraude son Autos Maya, Grupo Torres Corzo, Kia Iztapalapa y Nissan Iztapalapa.

CONCESIONARIA TIENE RESPONSABILIDAD

El lunes pasado este diario dio a conocer que sobre Audi Center Santa Fe pesan dos carpetas de investigación por fraude, una porque Gianmarco vendió ahí su Audi A3 2020, pero nunca le pagaron los 700 mil pesos que le prometieron y la otra porque Carlos Velázquez dejó un Audi A1 2015, pero nunca le valieron los 162 mil pesos a cuenta que le ofrecieron para adquirir otro vehículo.

Al respecto, Guerrero Chiprés dijo que la

concesionaria incurre en responsabilidad al contratar a vendedores que se dedican a este tipo de ilícitos.

“La responsabilidad no solamente es del vendedor que se fue; no puede la empresa evadirse simplemente porque es un empleado que ya no está.

“Entonces sí hay una responsabilidad de la empresa, que tiene que dar cuenta de su propia calidad en el reclutamiento de sus empleados”, refirió Guerrero Chiprés.

El presidente del Consejo Ciudadano recomendó que cuando se realiza una operación de compra o venta de autos se debe revisar que el contrato cuente con sellos oficiales y se debe conocer la identidad de la persona que realiza la operación.

Al acudir a la agencia Audi Center Santa Fe (Audi Europremiun S.A. de C.V.), ubicada en calle Juan Salvador Agraz, colonia Contadero, alcaldía Cuajimalpa, se negaron a fijar un posicionamiento sobre los fraudes que se investigan en su área de seminuevos.

Un hombre, que sólo se identificó como vendedor, indicó que se tenía que hablar con el director general o con el representante legal de la tienda, pero que ninguno se encontraba ahí regularmente.

Tratan de intercomunicar policías sin que delincuencia les pinche las llamadas

[Alejandro Páez y Arturo Ramos]

Desde 2008 se planteó el objetivo de que las diferentes corporaciones policiales del país pudieran comunicarse por radio de manera segura. Han pasado 12 años y el objetivo no se logró, principalmente porque cada cuerpo policial elige la tecnología (o marca de radios) que utilizaría. Así, en puntos críticos como la zona conurbada de Monterrey, por poner un ejemplo, las fuerzas federales entraban con la tecnología francesa Matra y los uniformados estatales tenían Motorola, en tanto los municipales usaban una marca de uso civil, no apta para actividad policial. El resultado era que la coordinación por radio resultaba imposible.

Peor aún, para tratar de "ligar" las diferentes tecnologías, muchas veces se bajaban las barreras de seguridad, dando a los delincuentes la oportunidad de escuchar a los policías sin ningún problema.

Ahora se pretende acabar con esto e interconectar las comunicaciones de los 501 municipios que tienen la mayor problemática de seguridad pública. En plática con CRÓNICA, Leonel Cota Montaña, cabeza del proyecto en el Sistema Nacional de Seguridad Pública, señala este escenario indeseable actual y comenta que el primer paso, un decreto para licitar una gran red nacional, es-

tá dado. Es decir, los proveedores actuales de radio, incluyendo los que abastecen a la Guardia Nacional, deberán competir para ganar la nueva red nacional.

Ocho estados y 501 municipios son los que concentran la actividad delictiva, asegura Cota al agregar que ya se trabaja para blindar esa nueva red nacional de radiocomunicación y evitar que la delincuencia pueda robar la información.

RED NACIONAL

Un proyecto que no se logró en los últimos 12 años, a pesar de que siempre fue prioritario, ha caído en manos de la Guardia Nacional y el Sistema Nacional de Seguridad Pública

El proyecto incluye a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a SEDENA, a Marina y a la Guardia Nacional; estados y municipios homologarán con esas instancias federales su comunicación radial, los protocolos de actuación e intercambio de información. Compartirán la infraestructura en un intento por combatir de manera coordinada la

violencia y el crimen organizado en el país.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública tiene detectados 8 estados y 501 municipios donde se concentra la actividad delictiva, aseguró el titular del organismo, Leonel Cota Montaña

Por ello, a través de un acuerdo publicado el 30 de noviembre pasado en el Diario Oficial de la Federación, el Ejecutivo decretó actualizar y sincronizar la Red Integrada Nacional de Radiocomunicación y con ello evitar la duplicidad de funciones que existen y que terminan por beneficiar a la delincuencia y crimen organizado.

Cota Montaña asegura que ya se trabaja para blindar esa nueva red nacional de radiocomunicación: "Se debe garantizar que no haya infiltraciones, ya se toman medidas para que no sea infiltrada". El gobierno federal detectó una serie de fallas como duplicidad de funciones e infraestructura, diferentes redes de radiocomunicación entre otras situaciones que derivan en deficiencias a la hora de utilizar esta tecnología para dismantelar bandas y atrapar criminales, o bien labores preventivas.

“Existen diversas dependencias de la Administración Pública Federal que cuentan con diferentes redes de radio-comunicación, que utilizan distintos estándares y hasta hoy, dichas redes no se encuentran integradas, lo que representa gastos innecesarios para el Gobierno de México, en la medida que las coberturas de dichas redes no están distribuidas de la forma más eficiente”, establece el decreto presidencial

El documento agrega que en situaciones específicas existen dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con instalaciones de sitios de repetición muy cercanos entre sí y/o en un mismo polígono de cobertura, produciendo una duplicación de la infraestructura y una sobreposición de su cobertura, lo que puede generar interferencia.

La compañía francesa Matra es la encargada actual de dicha red y conectividad que se emplea exclusivamente en tareas de seguridad, mediante la cual se habilita la transmisión de voz, datos e imagen.

El gobierno federal se busca abrir al abanico de opciones para que otras empresas ofrezcan la posibilidad de encaminar a las dependencias, entidades federales y municipios a que compartan, integren y estandaricen sus protocolos, a fin de interconectar su infraestructura pasiva y activa de radiocomunicación a un menor costo, logrando que los equipos terminales de una dependencia o entidad puedan usar la infraestructura de otras.



Para ello en los próximos días se lanzarán las respectivas licitaciones sin que ello implique que Matra no pueda participar para concretar este ambicioso proyecto gubernamental en materia de seguridad.

Cota Montañó indica que la diferencia de presupuestos entre uno y otro municipio puede ser un obstáculo,

pero recordó que el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun) aporta recursos para los casi dos mil 500 municipios en el país para destinarlos a seguridad.

por lo cual no hay pretexto para que no se sumen, “no hay ninguna razón y quien así lo diga, es una razón política; ningún municipio se puede hacer a un lado en las responsabilidades que tienen en materia de seguridad”.

Indica que los municipios deben gastar por lo menos el 20% de su presupuesto derivado del Fortamun a tareas de seguridad, que asciende aproximadamente a 17 mil millones de pesos para este 2021.

El Decreto establece que las erogaciones que se generen con motivo de la entrada en vigor de esta Red deberán cubrirse con cargo al presupuesto autorizado a cada dependencia, estado o municipio.

Asimismo establece que la homologación de esta Red permitirá aumentar la oferta de infraestructura compartida en el país y la interoperabilidad entre las redes de radiocomunicación de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo el establecimiento de acuerdos y, de este modo, operar bajo estándares abiertos, seguros y eficientes.

Fecha:

09/12/20

Sección:

Página:

4

LA
CRÓNICA DE HOY

RED | TRASMISIÓN

Una red de radiocomunicación policial moderna no sólo transmite voz, aunque ésta es prioritaria. A la manera como los civiles se comparten imágenes, ubicación y datos mediante sus teléfonos móviles, los uniformados pueden coordinar y hacer más efectivo un operativo gracias al uso de sus radios

